

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

Número suelto: 15 CENTIMOS

## LAS FIESTAS

### DE LA VICTORIA

Actos para hoy

A las siete de la mañana, diana, disparo de cohetes y bombas imperiales y música popular.

A las diez y media, recibimiento de las fuerzas militares llegadas de los frentes, en la Plaza de España, las cuales desfilarán recorriendo las calles: Avenida de Miral, calle de Zamora, Plaza Mayor y calle del Generalísimo.

A las once, misa de campaña en la Plaza Mayor, y a continuación lanzamiento de coronas de laurel y millares de palomas con los lazos de los colores nacionales, en homenaje a los soldados victoriosos.

Seguidamente, por el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, se dará lectura desde el balcón del Ayuntamiento a la proclama dada por S. E. el Generalísimo al iniciarse el glorioso Alzamiento nacional, y asimismo se dará lectura al último parte de guerra.

Concierto musical y lanzamiento de bombas y globos en la propia Plaza Mayor.

A las cuatro y media de la tarde, magnífica novillada en honor de nuestros heroicos soldados.

A las seis y media, o sea después de la corrida, se concentrarán en la Diputación provincial las parejas y tamboriles que lleguen de los pueblos de la provincia y las señoritas y jóvenes de la capital que vistán los trajes típicos, para salir desde el Palacio provincial hacia la iglesia conventual de Santo Domingo, donde se hará un ofertorio con arreglo al ritual de La Alberca.

A las siete y media, o sea después de la corrida, se concentrarán en la Diputación provincial las parejas y tamboriles que lleguen de los pueblos de la provincia y las señoritas y jóvenes de la capital que vistán los trajes típicos, para salir desde el Palacio provincial hacia la iglesia conventual de Santo Domingo, donde se hará un ofertorio con arreglo al ritual de La Alberca.

A ESTE ACTO ASISTIRÁ EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS Y SE INVITA DESDE ESTAS COLUMNAS A LAS DEMAS AUTORIDADES SALMANTINAS.

Terminada esta ceremonia, se organizará un desfile hacia la Plaza Mayor. Desde el micrófono instalado en el balcón del Ayuntamiento, un locutor hará un breve y emocionado historial del traje salamanquino en sus diversas modalidades, mientras las parejas hacen su entrada en la Plaza y forman grupos artísticos alrededor del templo. Los coros que ensaya el maestro García Bernalt interpretarán canciones típicas, y las parejas de los pueblos charros, serranos, riberaños, arnuñeses y de la Hamajería bailarán sus danzas antañonas, que terminarán, como en una apoteosis costumbrista, con el baile de la rosca.

Iluminaciones lucirán, no solamente la total de nuestra Plaza Mayor, donde tendrán lugar conciertos, sino en los edificios públicos y en las moradas particulares que quieran contribuir a este homenaje a nuestro Ejército.

Los heridos y mutilados de guerra tendrán un puesto de honor para presenciar el desfile militar y la misa de campaña, situándose en la tribuna levantada en la Plaza Mayor, bajo el arco del Pabellón Real y a los lados de éste.

Los grupos representativos de las distintas regiones de la provincia, tendrán igualmente el sitio asignado frente al balcón de la Casa Consistorial, en la zona de los jardines, y en los paseos alrededor de éstos, se instalarán los niños de las escuelas.

Las dos tribunas levantadas en la Plaza de España y Plaza de los Bandos podrán ser ocupadas por las señoritas que estén ataviadas con trajes regionales y que vengan a la ciudad para presenciar el desfile.

Están cursadas las invitaciones para presenciar durante los dos días todas las fiestas que se celebran, desde los balcones de la Casa Consistorial, y solamente podrán entrar las autoridades: Excelentísimos señores gobernador militar y gobernador civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ilustrísimos señores obispo de la diócesis, presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, rector de la Universidad y presidente de la Diputación; lamentándose en extremo que la falta material de espacio disponible obligue a restringir las invitaciones, que se han ajustado escrupulosamente a las posibilidades de capacidad que los balcones tienen.

### ALEGRÍA DE LA VISPERA

## Salamanca vibra de entusiasmo ante las Fiestas de la Victoria

Anoche, a las nueve, Salamanca, encendida en máximo patriotismo, celebró la víspera anunciadora de las Fiestas de la Victoria, espiritual y territorial de España, alcanzada por la espada de nuestro invicto Caudillo y del glorioso Ejército. Esta victoria ha sido la recuperación íntegra de los grandes ideales—catolicismo e independencia—, por los cuales nuestra Patria, desde antes de la constitución de su unidad y siempre victoriosamente, debatió en ingentes Cruzadas contra pueblos que pretendían dominarla y paganizarla.

Europa debe a España, por sus épicas y triunfales contiendas, la civilización y el progreso que disfruta, y al aparecer en su horizonte teorías y doctrinas iconoclastas de aquella civilización, retrotrayentes a la tiranía materialista sin Dios y sin Patria, a la voz de Franco el Caudillo, despertó de su soporífero letargo, reavivó su conciencia histórica, aprestándose a la Santa Cruzada que ha sostenido, terminando con la victoria definitiva y perdurable, por la que Salamanca, espléndida y magníficamente, celebra estas fiestas de eternidad histórica e inolvidables en sus anales.

Como ya decimos, a las nueve de la noche y estando ocupada la Plaza por un inmenso gentío, las campanas, y magníficamente, celebra estas fiestas de eternidad histórica e inolvidables en sus anales.

Como ya decimos, a las nueve de la noche y estando ocupada la Plaza por un inmenso gentío, las campanas, y magníficamente, celebra estas fiestas de eternidad histórica e inolvidables en sus anales.

Como ya decimos, a las nueve de la noche y estando ocupada la Plaza por un inmenso gentío, las campanas, y magníficamente, celebra estas fiestas de eternidad histórica e inolvidables en sus anales.

Como ya decimos, a las nueve de la noche y estando ocupada la Plaza por un inmenso gentío, las campanas, y magníficamente, celebra estas fiestas de eternidad histórica e inolvidables en sus anales.

frutos perdurarán sin mancha en todo el desenvolvimiento histórico de España.

La banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dirigida por el maestro Rebollo, ejecutó un escogido concierto, disparándose iníndica de cohetes y bombas imperiales, no solamente en la Plaza Mayor, sino en otros puntos de la población. Baste decir que en estas fiestas se dispararán 1.600 docenas de estos fuegos de artificio.

Los vivos a Franco, a España y al Ejército, al compás de los cohetes, atronaban el espacio.

A las diez de la noche, en el punto culminante de la Peña de Francia, lo mismo que en los Arapiles y en el Teso del Carpio, se encendieron inmensas hogueras, presenciando estas hogueras desde distintos puntos de la ciudad, millares de personas.

También debemos decir que conforme a una orden transmitida por el Ministerio de Educación Nacional, ayer se pronunciaron conferencias patrióticas, preparativas de las Fiestas de la Victoria, en los Centros docentes primarios, de Segunda Enseñanza y Universidad. En dichas conferencias se dió lectura a la alocución de Su Santidad Pio XII, con motivo del triunfo de las armas españolas, disertándose por los maestros y profesores sobre el significado de la Victoria y la personalidad del Caudillo.

La concentración en Medina del Campo será la representación simbólica ritual y decorativa del esfuerzo y los sacrificios realizados durante la guerra por medio millón de mujeres.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### La prestación personal obligatoria para la reconstrucción nacional

Burgos.—La Ley de 16 de Marzo de 1939, creando el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, en su preámbulo, hace la declaración explícita de que en la protección estatal y el sacrificio de todos los españoles, hay que sustentar la labor de la reconstrucción nacional. Basado en ello entre los fondos que asigna el Instituto de Crédito en su artículo tercero, señala el importe de la reedificación metálica de la prestación personal que se imponga para dicha reconstrucción.

La prestación personal, universalmente aceptada como equitativa y ya reconocida por nuestras antiguas reales cédulas y provisiones del antiguo Consejo de Castilla, confirma un costumbre de gran trascendencia y utilidad, cuya facultad de imposición está hoy atribuida a los Ayuntamientos por el artículo 524 del Estatuto Municipal.

Si cuando de las necesidades locales se ha tratado, se ha impuesto en los Municipios la prestación personal con mayor razón ha de estimarse su aplicación con carácter nacional, para contribuir al remedio general de los daños causados por la guerra.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros

#### DISPONGO

Artículo 1.º Queda suspendida temporalmente la facultad de los Municipios para establecer con carácter local la prestación personal.

Art. 2.º Se establece la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones residentes en España, comprendidos en las edades desde diez y ocho a cincuenta años inclusive.

Art. 3.º La prestación se hará personalmente o mediante la aportación pecuniaria equivalente, computándose el jornal por lo que el individuo en cuestión devengaría en el oficio o profesión que desempeñe y caso de incertidumbre, como mínimo, por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año, pero siempre procurando la mayor equidad en la asignación y no excediendo en ningún caso de 25 pesetas el cómputo del jornal diario.

Art. 4.º La organización, recaudación e inspección de la prestación personal, dependerá directamente del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, el que redactará el oportuno reglamento, que se elevará a la aprobación del ministro de la Gobernación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 16 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO.—El ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

### Se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del ministerio de Industria y Comercio, por la que se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por dicho Ministerio a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Las provincias en que ya está implantado, lo conservarán, acomodándolo a lo que se dispone en la presente orden.

Por las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, directamente en las capitales de provincias y por medio de los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos respectivos, como Delegados locales en las demás localidades, se procederá a la inmediata confección del censo de habitantes por Municipios y por distritos en zonas dentro de los mismos.

Con este objeto, las delegaciones provinciales requerirán la colaboración y auxilios que precisen.

El censo a que se refiere se formará mediante declaraciones juradas que, en forma impresa, con arreglo al modelo que fije la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda.

Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos, y previa petición por el interesado, cuando lo dispongan los Delegados de abastecimientos por orden de la Comisaría general.

Por cada familia habrá dos cartillas de racionamiento: una, para carnes, y otra, para los demás comestibles. Cada familia deberá abastecerse en cuanto sea posible, en aquellos comercios en que habitualmente viene haciéndolo, a fin de mantener las costumbres establecidas y no causar perjuicio a los comerciantes.

## SI TIENES ORO No lo dudes un momento ENTREGASELO A ESPAÑA

## ATALAYA

### CONTESTACION A "UN VECINO"

Esto de "meterse" a cultivar una sección y más si se trata de temas generalmente locales, tiene sus inconvenientes. Así desde hace varios días, unas veces por nuestro buzón y otras "recomendadas" por amigos, ha recibido una noticia, que han venido a sustituir a aquellas temibles "quijas del vecindario" de los tiempos viejos, en las que los vecinos disputaban sus tribulaciones, utilizando como vehículo las columnas de la prensa. La mayor parte de las veces, las "Causas abierlas", etc., etc., estaban bien fundamentadas, otras por el contrario, no hacían más que exponer quejas que no afectaban más que particularmente al peticionario. Y si por casualidad, las noticias no se publicaban, la indignación de los interesados era verdaderamente insubstancial, alegaban su condición de suscriptores y hasta a veces surgía la amenaza, ¡¡¡¡¡ que miedo!

De entre las cartas a que me refiero, destaca una, que no quiero dejar sin contestación. Primero, porque es corto lo que en ella expone el "vecino" irremediante; segundo, por los propósitos que para nuestro Alcalde tiene y muy agradecido, señor por lo que el "gracioso literario" de mis "Atalayas".

Digo así "un vecino": "Javier de Montillana: Usted, que con su gracia literaria sabe decir las cosas muy bien, debía en su sección de "Atalaya" llamar la atención de la Alcaldía, respecto a lo poco edificante que resultan las variantes de los carnavales en todas las calles céntricas de la ciudad, puesto que cuando lluevo súbitos los transcurran unas duchas más que regulares, porque son muy pocos los que visten en la forma dispuesta por las ordenanzas municipales. Le digo esto, porque el último día de lluvia, oí una conversación a varios forasteros en la que comentaban muy duramente al Ayuntamiento y ya que tiene un Alcalde magnífico, seguramente pondrá el remedio oportuno".

Que los forasteros censuren el Ayuntamiento, es cosa que "no estamos dispuestos a tolerar". Zamora no se hizo en una hora. Nuestro Municipio está dando sobradas pruebas de su preocupación por la ciudad, y ya verán los forasteros murmuradores, si dentro de un poco tiempo se dejan "caer" por Salamanca Van a encontrarse fatalmente transformada y sin los carnavales picados, que ciertamente es cosa desagradable y todos ellos verán "de bajito de las aceras", como está mandado.

Porque... a mí, que me gusta enterarme de todo lo que no me importa, recuerdo ahora, que hace unos días, se distribuyó a todos los propietarios, con carácter urgente, unas hojas, a modo de fichas, en las que había que consignar, entre otras cosas, precisamente, eso de cuántos canales tiene la finca que no visten bajo las aceras?

Naturalmente, la Hojita no está encaminada solamente, amable "vecino", a evitar las duchas, pero... algo quiere decir... quiere decir que se tomarán las debidas medidas y que... constituye una especie de revisión para aplicar los justos y correspondientes arbitrios municipales, para aquel que está no continúa.

Ya queda usted complicado. Pero si vuelve a oír a forasteros murmuradores, repíquales con dureza: ¿Y ustedes, de dónde son? Porque a lo mejor en su pueblo, tienen que andar con zancos por las calles.

JAVIER DE MONTILLANA

### INTERESES PROVINCIALES

### En breve comenzarán las obras del Puente Internacional de Vega de Terrón

Por noticias que nos meten entero crédito, podemos informar que en el plan de obras públicas del Nuevo Estado, y merced a las laboriosas gestiones del presidente de la Diputación provincial, señor Pérez Cardenal, ha sido incluida la construcción del puente internacional de Vega de Terrón, encontrándose de este modo solución al problema de las comunicaciones con Portugal. Las obras comenzarán en breve.

En el mismo plan ha sido incluido el camino provincial de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro, otra de nuestras principales vías de comunicación con la nación hermana. Por el ministerio correspondiente ha sido librada ya a la Diputación provincial parte de la subvención que el Estado concede para esta obra.

## Flores para nuestros soldados victoriosos

Un grato encargo es doy, camaradas maestros del campo y de la ciudad, extensiva a cuantas personas quieran y puedan ayudarnos acudiendo a este llamamiento. Queremos ofrendar a las fuerzas que regresan del frente lo más delicado de nuestra tierra: flores.

No os sorprenda que os pida flores en esta Castilla de los campos ubérrimos y de los cerros agrestes. Pero preguntad a los niños y sobre todo a las viejas y viejos del lugar y en fábula que recuerda dulzuras de élogos de nuestro Juan de la Encina os irán descubriendo una variedad casi inencontrable de flores silvestres que por sotos, valles y cerros regalan su aroma de delicia y visten de hermosura con sus colores pintavarios y alegres esta tierra salmantina. Tomillo y romero, mejoranas, cornucopias, campanillas y margaritas, clavelinas y albellas, rosas de espina, de alejandría y de monte, amapolas, azulejos, lirios y narcisos, jazmines y gamarzas y en muchedumbre incontable esas otras que solamente nuestros gañanes y pastores conocen y distinguen. Se necesitara la opulencia descriptiva del dulce Meléndez Valdés o la rústica galanura del salmantino Iglesias de la Casa para deciros toda la riqueza que aterra nuestra amada tierra charra...

Además, estas flores han de ser recogidas por los niños y permitid que pensemos con natural respeto que esta ofrenda ha de ser placentera para ellos y que estas flores cogidas al alba de un día de Mayo, humedecidas del tempero de la mañana, serán la sonrisa de cristal y de fragancia angelical ofrecida por las manitas inocentes de los futuros hombres de la Patria.

Mandadlas en paquetes coimados, ya sea por tren o por autobús o como mejor y más pronto podáis, para que el domingo sea brisa y beso que reciba nuestro Cortejo de la Victoria a su paso por las calles de la ciudad.

Y vosotros, los que disponéis de jardines y de huertos donde con especial primor cultiváis las flores, acrecentad la cosecha enviándonos cuantas podáis al jefe de Jardines de nuestro Ayuntamiento o a la Jefatura Provincial de Falange, donde serán recibidas con especial satisfacción y únicamente os rogamos nos digáis de dónde proceden.

Que todas estas flores siembren a lo largo del Cortejo de una alfombra para aromar y embellecer el paso de nuestros soldados. Pero que seáis principalmente vosotros, niños salmantinos, quienes las recojáis, pues así uniréis encanto sobre encanto y aroma exquisito que llene de poesía y de ternura el Cortejo de la Victoria del próximo día 21.

Salamanca, 17 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, RAMON LAPORTA GIRON. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Campaña contra los especuladores

Burgos.—Persistiendo en la enérgica campaña emprendida contra especuladores y traficantes sin escrúpulos y prosiguiendo a la vez la política económica del nuevo Estado, orientada principalmente al beneficio de las clases humildes, se ha impuesto por esta Comisaría general las sanciones que a continuación se consignan: A don Manuel Baicajón, de Zaragoza, 7.500 pesetas.

A don Luis Vicente de Juan, de Cariñena, 13.000 pesetas. A don Francisco Asón Aznar, de Zaragoza, 35.000 pesetas. A don Ramón Galiana, de Zaragoza, 2.500 pesetas.

A don Felipe Salero, de Aljamen, 2.000 pesetas. Integran un grupo de comerciantes destinado a la venta clandestina de piensos en las localidades referidas de Aljamen y Zaragoza.

A don Florencio Calvo, de Zamora, 2.500 pesetas. A don Julián González, de Zamora, 4.000 pesetas.

A don Angel González, de Zamora, 4.000 pesetas. A don Victoriano García, de Béjar, 5.000 pesetas.

A don Pedro Carbajo, de Béjar, 2.500 pesetas. A don Agapito Dorado, de Béjar, 2.500 pesetas. A don Antonio Arguñeay, de Béjar, 5.000 pesetas.

A don Valeriano Reviriego, de Santa María, 15.000 pesetas. A don Marcelino de la Calle, 1.000 pesetas.

A don Felipe Sánchez, de Santa María, 3.000 pesetas. A todos ellos, por dedicarse a la subasta de géneros, encarecimiento de artículos, falta de peso en ellos e incumplimiento de lo legislado sobre intervención oficial de ventas.

A don Federico Sanz, 2.000 pesetas, por venta clandestina a precios abusivos. A don Julio Santa Olalla, de Burgos, 2.500 pesetas, por vender judías sobre precio de tasa.

A don Rafael d'Harcourt, de Zaragoza, 30.000 pesetas, por venta de géneros a precios abusivos, valiéndose de una red de intermediarios a quienes se impone diferentes sanciones.

## Llega a Bayona la Comisión Española para recuperación de los bienes y material llevado a Francia por los rojos

Bayona.—La Comisión española para recuperación de los bienes y material llevado a Francia por los rojos, llega a Bayona e inmediatamente empezará sus trabajos para llevar a la rápida aplicación el acuerdo Berard-Jordana. (Stéfani.)

## Conferencias por Radio Nacional

Burgos, 17.—Hoy ha dado una conferencia ante el micrófono de Radio Nacional en Madrid, el escritor y Consejero Nacional, don José María Alfaro. El 18 y 19, actuarán ante el micrófono de la misma Radio de Madrid, los señores don Ernesto Giménez Caballero y don Rafael Sánchez Mazas, también Consejeros Nacionales.

Escuchada la conferencia del señor Alfaro con el mayor interés, es anuncio del que despiertan las otras dos para los días 18 y 19.

LEA USTED "EL ADELANTO"

## Siguen las detenciones de alemanes en Polonia

Torun.—Ha sido detenido el súbdito alemán Hermann Engelning, que vive en un pueblo del distrito de Krotocchine. Este fue detenido por haber dicho que Bantzig era alemán.

Por el mismo motivo ha sido detenido también Karl Hoffmann, de Elzlikow.

El súbdito alemán Aringer, de Jasin, ha sido detenido también por haberse defendido contra unos polacos que en la noche del 14 de Mayo habían fracturado la puerta de su domicilio. (DNB.)

## Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

## El ministro de la Gobernación, presidente honorario perpetuo de la Asociación de la Prensa de Salamanca

La Asociación de la Prensa de Salamanca, adhiriéndose con todo entusiasmo a la iniciativa del director del diario "Voluntad", de Gijón, señor Conde de Rivera, ha nombrado presidente honorario perpetuo de la entidad, al excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación, en prueba de agradecimiento por su labor en favor de los periodistas profesionales, elevados hoy, con rango y dignidad, a una categoría social que nunca habíamos disfrutado.

El secretario accidental de la Asociación de la Prensa ha cursado al señor Serrano Suñer un telegrama dándole cuenta de este acuerdo.

Ética, disciplina y salud son símbolos y orifamas del Patronato Nacional Antituberculoso.



CARTA PASTORAL

El triunfo de la Ciudad de Dios y la resurrección de España

(Continuación)

Desencantamiento apocalíptico de persecución teológica y renovación de la era gloriosa de los mártires en España

Ante el peligro de la revolución comunista y de la ruina de España se produjo el Alzamiento Nacional. España quedó paralizada en dos: España Nacional y España Roja. En ésta se produjo al lado de la guerra la revolución ya preparada. El gobierno proexistente no dominó la revolución sino que se sirvió de ella y se amparó de la misma contra el Alzamiento. Si en el orden económico y social no se implantó completamente el comunismo, aun cuando sí se establecieron muchas prácticas e instituciones socialistas, en el orden religioso, con excepción de las Ordenes Vascongadas, por el contubernio entre nacionalistas vascos y comunistas, reinó el más crudo ateísmo y la más desenfrenada persecución religiosa. Enérgica y emocionalmente exhortación de Pío XII. Ha innumerables y horrendas atrocidades no fueron represalias de una tiranía comunista popular, sino frutos naturales del comunismo y lucha feroz y preparada contra todo lo divino.

La hora de las tinieblas para la Iglesia en la zona roja. El comunismo soviético y el comunismo internacional principales auxiliares de la España roja. Contrasta entre la crueldad feroz de la persecución comunista y las sublimidades heroicas del martirio cristiano. España tierra de mártires. Doce Obispos mártires. Millares de sacerdotes confesores de Cristo con su sangre. Mártires que recordan los de San Esteban, San Lorenzo y otros de los primeros siglos. Todas las órdenes e institutos de religiosos de varones han tenido numerosos mártires. Aun religiosos han sido también mártires. Faltó innumerable de mártires seculares, especialmente de vocación católica. Ferrea exaltación de estos mártires por Pío XII.

Acta Martyrum de la España del siglo XX y un nuevo Prudencio que los canta. Sublimidad de la vida religiosa en las catacumbas de la España Roja. El progreso moderno en la radio al servicio de la Ciudad de Dios. La predicación y aun la Santa Misa transmitida desde la España Nacional a la España Roja.

En 18 de Julio de 1936 se produjo el Alzamiento Nacional que no fue una mera sublevación militar, sino, por lo menos en las provincias en donde triunfó desde los primeros momentos como en la de Salamanca, un verdadero alzamiento de ejército y pueblo para salvar a la España amenazada de disolución y de anarquía. La revolución comunista se anunciaba y se preparaba (pueden verse las pruebas de estos anuncios y preparativos en la Carta Colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España) y contra ella antes de que estallara se levantó en su gran mayoría el Ejército Español. No fue éste en parte alguna vencido por el ejército gubernamental, donde de momento no triunfó el alzamiento fue tocado sangrientamente, más que por algunos cuerpos de orden público que no se sumaron a él, por las masas socialistas, comunistas y anarquistas, y las que se entregaron a las armas, y estas masas que genéricamente, a pesar de sus diferencias accidentales bien pueden calificarse de comunistas fueron las que se adueñaron de las poblaciones de la España roja.

El alzamiento del glorioso Ejército y del sano pueblo español, como le ha calificado Pío XII en la prebinal Allocución que por radio le ha dirigido en el momento de la Victoria, fue contra el peligro grave e inminente del comunismo. Era un alzamiento legítimo por derecho natural para salvar a la Patria, pero en sus primeros instantes no apareció todavía como Cruzada aun cuando sentimientos de verdaderos Cruzados fueron los que impulsaron a muchos militares y paisanos a alzarse contra los que llevaban a España a su ruina. Ni siquiera en los primeros días se hacía cuestión de régimen o forma de gobierno. Se iba a salvar la su-

premos intereses, la vida misma de España. Y en la zona opositora, antes de que la España Nacional la venciera totalmente, para lo cual se han necesitado cerca de tres años de cruenta lucha, hubo un derrumbamiento del régimen constitucional establecido en 1931. De hecho quien se enfrentó principalmente con el Alzamiento Nacional fue el Comunismo en sus distintos grados o matices de marxismo, que buscó también fuera de España sus auxiliares en el Comunismo Soviético y en el Comunismo Internacional.

La guerra civil dividió a la España en dos: España Nacional y España Roja y con estas denominaciones pasaron a la historia. La España Nacional defensora de la España Tradicional, Católica, se alzó a los gritos de Viva España, Arriba España, Viva Cristo Rey, la España Roja, sin Dios, sin templos, sin culto venía en sus principios como subversivo el grito de Viva España y como muy propio suyo el de Viva Rusia, y así en sus posturías buscando su defensa en las apariencias de un gobierno regular democrático se acogió al grito que jamás un español debía haber abandonado de Viva España.

En el orden económico y social muchas disposiciones socialistas se dictaron y muchas prácticas colectivistas se llevaron a cabo, pero no se llegó a la implantación completa del comunismo. Más en el orden religioso se llevaron a la práctica integralmente los principios del Comunismo alcohólico en la zona roja, sin más excepción que la local de las provincias vascongadas por el lamentable contubernio entre los comunistas y los nacionalistas vascos. En todas las demás provincias se acordaron o por lo menos se saquearon todas las Iglesias. Fueron muchos millares los sacerdotes y religiosos asesinados, y aun en muchos casos mutilados, amputados los miembros o mutilados espantosamente antes de morirlos, cortándose la lengua, quemándose o enterrándose vivos...

(Continuará)

En la última línea publicada ayer de la Pastoral del excelentísimo Prelado, se realizó una errata diciendo "cuál ha de ser la Revolución de España" en vez de "cuál ha de ser la Resurrección de España".

MOLINEROS

PIEDRAS «CUAZOROL»

Moltradoras y Trituradoras de granos. No necesitan picaxe. De mejor calidad y mayor rendimiento que las extranjeras. Invenio patentado. Marca registrada

Constructor: varisio Gutiérrez

Talleres y Depósito, frente a la Estación del Ferrocarril, Martín de Yeltes (Salamanca)

CAJAS DE CAUDALES «GRUBER».

A prueba de robo, taladro, fuego y golpe. Las máximas garantías. Estufas eléctricas de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? ¡Hombre, dónde ha de ser! En Casa Garardo Miembres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

OREOL (POMADA)

CURA QUEMADURAS EN SETENTA Y DOS HORAS, ASI COMO EZCEMAS, HERPES, ULCERAS VARICOSAS, GRIETAS DE LOS PECHOS, SABANONES ULCERADOS Y ESCORIACIONES DE LA PIEL

Venta en Farmacias Haga un ensayo y se convencerá

Patibilidad R. E. I.

PRESTAMOS BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

de 5 a 50. Nos: Agencia Oficial de Compra y Venta de Financ

A. LANZACO Apartado 13 SALAMANCA

LA CRISIS DE LAS NEGOCIACIONES

ANGLO-SOVIETICAS

La Prensa de París y Londres no oculta la sorpresa que ha producido el que sea Maisky quien represente a la URSS en Ginebra

Algunos periódicos opinan que es una tentativa de «chantaje» soviético para someter los países europeos a los deseos de Moscú

París.—La crisis por que atraviesan las negociaciones anglo-soviéticas constituye hoy el tema principal de los comentarios de la Prensa parisina, que no logra disimular la decepción que le produce ver que es sói. Maisky quien represente a la URSS en Ginebra.

Algunos periódicos ven en esto una tentativa de chantaje soviético para someter los países europeos a los deseos de Moscú.

Otros piden que se prescinda de toda consideración de orden político y se llegue rápidamente a un pacto con los soviets.

«Le Petit Journal» opina que tanto París como Londres y Moscú desean una colaboración dirigida a rechazar cualquier posible agresión germana italiana.

«Le Petit Parisien» recuerda que la URSS se encuentra en los aspectos político y militar en un estado de absoluta desorganización, pero quiere aprovecharse de las desavenencias surgidas entre los países capitalistas. (D.N.B.)

—o—

Londres.—La Prensa mañana de hoy no disimula la sorpresa ni el disgusto que le produce ver la representación de la URSS en Ginebra confiada a Maisky, embajador soviético en esta ciudad, y no al Comisario adjunto del Exterior, Potemkin, cuya ausencia de la sede de la Liga de Naciones representa la expresión de la entrevista proyectada entre Lord Halifax, Bonnet y Potemkin, para tratar de la entrada de Rusia en la política de acortalamiento.

Un periódico propone que Lord Halifax desista de dirigirse a Ginebra.

Otros aseguran que la respuesta británica saldrá hoy o mañana hacia Moscú.

Finalmente, hay algunos que suponen que Londres hará considerables concesiones a los soviets. (D.N.B.)

—o—

Londres.—«Signe siendo un misterio, dice «The Times», la causa de la repentina decisión soviética de no enviar a Potemkin a Ginebra.

A pesar de que Moscú, la atribuye al mal estado de salud del Comisario adjunto del Exterior, parece indudable que no es esta la razón verdadera de semejante decisión.

Paréceme que el Gobierno moscovita teme que las entrevistas de Ginebra puedan reemplazar a unas negociaciones diplomáticas normales.

El rotativo londinense asegura que la Comisión ministerial de Negocios Extranjeros deliberó ayer sobre la respuesta que hay que dar a los soviets.

Algunos periódicos esperan la incorporación de un pacto anglo-franco soviético o anglo-soviético al Estatuto de la S. D. N. (Art. 16).

Sin embargo, hasta ahora no hay nada definitivo sobre este asunto.

«Daily Telegraph» afirma que la respuesta inglesa demostrará la disposición franco británica hacia un pacto con Moscú.

El Gobierno londinense espera que su embajador en Moscú celebre hoy

una entrevista con el Comisario soviético del Exterior, Molotov.

Se espera que los soviets modifiquen su decisión y envíen a Ginebra, en su representación, un miembro del Gobierno.

«Daily Herald» opina que la contestación británica no rechazará rotundamente el plan soviético ni será reproducción de las anteriores proposiciones.

«Daily Express» cree que Deladier enviará a Lord Halifax, el próximo sábado, un proyecto de compromiso francés. (D.N.B.)

—o—

París.—El periódico «Evolution» opina que los soviets abusan de su importancia que se concede a su posible colaboración.

Nadie sabe qué ocurre con los miembros de la U. R. S. S. que es un verdadero misterio, ni con Stalin, enemigo insoluble.

«La Liberté» cree que Francia ha tomado una senda muy peligrosa al aspirar a una mediación entre Londres y Moscú. (D.N.B.)

—o—

Londres.—Comunican de origen fi- ducioso británico que las activas consultas entre Gran Bretaña y la U. R. S. S., se están celebrando por vía diplomática.

Las negociaciones tienen lugar en Londres y en Moscú. Los mismos círculos que han facilitado esta información se niegan, sin embargo, a precisar la situación actual de las negociaciones entre los Gobiernos de Moscú y de Londres.

Se confirma que el Gobierno de Moscú no ha informado al Gobierno de Londres respecto de la suspensión del viaje de Potemkin a Ginebra, no indicando tampoco el menor motivo que explique el por qué del abandono del plan inicial de enviar a Potemkin a Ginebra.

Se confirma, además, que el aplazamiento de la sesión de Ginebra, que había de celebrarse del 15 al 22 de Mayo, se hizo precisamente para que Potemkin pudiera asistir a dicha reunión de la S. D. N. y se entrevistara en aquella ocasión con Lord Halifax y Bonnet. (D.N.B.)

Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 17 de Mayo de 1939:

Premio de 20 pesetas, número 644. Números premiados con tres pesetas: 044, 144, 244, 344 444 544, 744 844 y 944.

El Adelanto

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE SALAMANCA

Los reyes de Inglaterra llegan al Canadá

El presidente del Consejo de Quebec, pronunció en el Parlamento el discurso de bienvenida

Londres.—Los Reyes ingleses han sido saludados esta mañana a las 10.25 horas por el presidente del Consejo del Canadá, Mackenzie King, a bordo del «Empress of Australia», el cual ha entrado esta mañana en la rada de Quebec.

Los Reyes han desembarcado seguidamente, mientras que la fortaleza disparaba los 21 cañones de rigor.

La pareja real se ha dirigido seguidamente en auto al Parlamento, en donde el presidente del Consejo de la provincia de Quebec, Duplessis, ha pronunciado el discurso de bienvenida, subrayando la gran satisfacción que siente el Canadá por haber comenzado los Reyes su visita oficial por la ciudad de Quebec, cuna de la nación canadiense y la sede de la conferencia de la cual nació el acuerdo anglo-francés, del Canadá. (D.N.B.)

Explosiones en un destructor inglés y en el arsenal de Woolwich

Tres muertos y cinco heridos

Londres.—Durante unos ejercicios de tiro efectuados por el nuevo destructor «Eskimo», en el puerto de Portland, estalló un obús dentro de un cañón. Resultó un marinero muerto y otros tres heridos.

En la sección de cargar cartuchos del arsenal de Woolwich, ha ocurrido otra explosión, resultando dos obreros muertos y otros dos gravemente heridos. Los daños materiales son muy importantes. (D.N.B.)

Noticia a los caballeros mutilados y heridos pertenecientes al Ejército del Centro

La Inspección Femenina de Sanidad Militar nos comunica que el excelentísimo señor General Jefe del Ejército, don Andrés Salmerón y Zameta, se ha dignado disponer que a los Gloriosos Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y Heridos de guerra que hayan pertenecido o pertenezcan al Ejército del Centro en el transcurso de la Guerra de nuestra Cruzada. Si así lo desean pueden solicitar la entrega o remisión de una petaca-petaca recuerdo de sus bravas «conductas», la que adorna con la efígie de nuestro augusto Caudillo Franco y la inscripción de Ejército del Centro.

Los solicitantes se dirigirán por escrito a Madrid, Inspección Femenina de Sanidad Militar, calle de Padilla, número 23, expresando su nombre, Arma o Cuerpo, herida recibida, fecha y nombre del lugar del combate en que fueron heridos y debajo las señas de la localidad, calle y número a donde desea se le remita el regalo, los que no pasen a recogerlo personalmente a Madrid.

Argüelles, 13 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

Cuando luce en España la paz. Cuando los hombres miden en paso de desfile la tierra conquistada. Cuando se dobla como espiga cargada la cosecha revolucionaria. Cantad, camaradas, la hora de la victoria. Vosotros hicisteis más corta la esperanza. Convertisteis la tierra con vuestra espera en conquista de verso y romance. Habéis sembrado con vuestra abnegación la semilla de la hermandad. Recordad hoy honor y alabanza al Caudillo en la tierra imperial de Medina del Campo.

Gobierno militar de la provincia y plaza de Salamanca

Se interesa la presentación urgente en este Gobierno Militar, del alférez provisional del Batallón Cazadores de Serrallo número 8, don Jerardo S. Carrero, para comunicarle una orden.

Instituto Provincial de Higiene de Salamanca

Por la presente, se pone en conocimiento del público que, con motivo de las próximas fiestas de la Victoria, el servicio de vacunaciones de este Instituto provincial de Higiene queda suspendido hasta el lunes, 22 del actual.

Salamanca, 17 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. El inspector provincial de Sanidad, director del Instituto de Higiene, Joaquín de Prada.

Central Nacional-Sindicalista

Se ordena a todos los afiliados acudir a la Casa Sindical, Avenida de Miral, número 10, el próximo domingo, día 21, a las cinco menos cuarto de la tarde, para asistir al Gran Cortejo que se celebrará en honor de nuestro glorioso Ejército y Fuerzas que regresan a Salamanca y que ha sido organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Es obligatoria la asistencia.—El Delegado sindical provincial.

Comidas extraordinarias a los soldados del regimiento de La Victoria

Menú de la tropa para el día hoy, con motivo de las Fiestas de Victoria:

Desayuno.—Café con leche. Primera comida Primer plato: Potaje de garbanzos a la española, con picadillo de huevos. Segundo plato: Cordero asado al horno con ensalada de lechuga. Tercer plato: Pescadilla rebosada y vino de mesa. Postros: Naranjas, pasteles, café,ropa y cigarro puro. Segunda comida Lentejas a la castellana. Ragout de carne y vino.

SE VENDEN dos novillos, de cinco años, en Palencia de Negrilla. Para tratar, con Agapito Risco. t-4

Dr. Alonso Hernández Oculista

PLAZA DEL MERCADO, 7 (enfrente a San Justo) Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

JURIS

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL PROXIMA APERTURA

Calle Espoz y Mina, número 5 : Teléfono 1338 Oficinas provisionales: PRIOR, 6-2.º Se tramitan toda clase de asuntos jurídicos-administrativos y comerciales, en especial Salvoconductos para MADRID Obtención de toda clase de certificados

AGUAS AZOADAS

Inhalaciones y Pulverizaciones Curan y evitan los catarros del aparato respiratorio y el asma bronquial. Pulverizaciones Medicamentosas DUCHAS y BANOS higiénicos, salinos y sulfurosos Calle de Ramón y Cajal, n.º 1. Tel. 1007. SALAMANCA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Hoy, jueves (Fiesta de la Victoria), a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, extraordinaria novillada en honor del Glorioso Ejército Salvador de España, que será presidida por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, acompañado de los principales Jefes de la División 105, llegada a Salamanca de los frentes

Se lidiarán seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de don Domingo Ortega (antes Parladé), para los afamados novilleros

MARIANO GARCIA

JOSE LUIS VAZQUEZ y LUIS MATA

Despacho de localidades en la Taquilla Oficial, Espoz y Mina, número 10, y Café Nacional, de NUEVE a TRES, y desde esta hora en las taquillas de la Plaza.

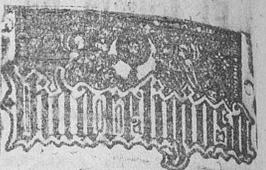
FLIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS DE ESTOWAGO. Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Induso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irrita aún más la mucosa gástrica. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse. Venta en Farmacias Precio: 5'85 ptas. Includido timbre. Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

SUSCRIPCIÓN PARA RECONSTRUIR EL SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA

Segunda relación

Don Tomás García Prieto, 2 pesetas; don José Carretero Dorado, 10; don Genaro Carretero Dorado, 5; don Lorenzo García, 1; don Enrique Kopp Repp, 10; don Felicio Yeguas Sánchez, 5; don Ceolilio Torres Hernández, 5; don Antonio Hidalgo, 2; don Baltasar Moretón, 25; don Carlos Vázquez de Aldana, 5; don Jorge Adolfo Bellido, 10; don Fermín Bellido y esposa, 5; don Domingo Bellido, 5; don Alberto Martín Callobre, 25; don Germán Hernández Lozada, 25; don Juan José Rodríguez Martín, 5; don Dolores Lage Ychay, 5; Empresa Frontón Tormes, 100; don Domingo Sánchez Hernández, 10; doña Paulina González, viuda de Villar, 15; don Santiago Muñoz Juanes, 2; don Emiliano Jiménez García, 3; don Tomás Marcos Escobedo, 25; don Agapito Fernández Fernández, 10. Gestoría Administrativa ROSE, 5; don Hilario Tristán Franco, 10; don Rafael Martín Alonso, 5; doña Marcelina Caño, 5; Niñas Grupo Escolar "Padre Manjón", 3,405; don Agustín Lorenzo Frutos, 3; don Manuel García Santos "La Feria", 5; don Miguel Calvo Luis, 5; don Miguel Rodríguez Blázquez, 10; don Emeterio Hernández y Hernández, 5; doña Marciana Sánchez Pro, 5; don Balbino Díez Ambrosio, 25; don Gregorio Perillo García, 10; don Quinciano Borreguero García, 2,25. Suma esta relación, 440,50 pesetas. Suma la anterior, 247. Suma total, 687,50 pesetas. Salamanca, a 16 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Gabriel Arias.



NOVENA DE MARIA AUXILIADORA. Con gran concurrencia de fieles continúa celebrándose en la parroquia de la Purísima la solemne novena con que los Padres Salesianos, Cooperadores, Archicofrades, Antiguos Alumnos, Círculo Misional y niños de las escuelas dedican a la excelsa Patrona María Auxiliadora. El M. I. Sr. D. Francisco Romera López, magistral de la Catedral de Zamora, ha sido condecorado por los salmantinos, habiendo acaudado "El amor día anterior las excelencias de la milia cristiana, y se cantarán "Madruga que estás en los cielos" (V. I. de J. S. Marraco, y "Ave Verum Corpus" y el "Tantum ergo", de Paucelli. En la reserva actuaron los Padres Dominicos.

La Semana parroquial

Ya está ultimando el programa de los actos que en ella han de celebrarse. Todos sus actos serán radiados. El excelentísimo señor Obispo concede la indulgencia.

En breve aparecerán los programas detallados, anunciadores de la Semana Parroquial, augurando feliz resultado en pro de la vida parroquial y del mayor prestigio del padre común de los fieles, que es el párroco. La Acción Católica de la Parroquia colabora entusiastamente en su misión auxiliar de ésta, prestando su valiosa ayuda. La Junta Diocesana, noticiosa de ello, ha acordado enviarles su felicitación con el deseo de que su ejemplo sirva de estímulo a todos los miembros de Acción Católica.

La Semana Parroquial constará de dos sesiones diarias: una que tendrá lugar desde el Estudio de Inter-Radio, a las dos y cuarto de la tarde, que se titulará "La voz de la Jerarquía Eclesiástica", en que se leerá un párrafo de autoridades eclesásticas atinente a la vida de Parroquia; otra sesión, a las ocho de la tarde, en la Parroquia de la Purísima, presidida por el M. I. señor Vicario General del Obispado.

En esta sesión se comenzará por el canto de la Salve Popular a la Santísima Virgen, bajo cuyos auspicios se celebrará la S. P.; se leerá a continuación unas breves cuartillas del mayor párroco de la Purísima, que llevarán por tema "Habla el Párroco" y comenzará la conferencia. En estas intervendrán las señoras reverendo Padre Ignacio M. Rodríguez, O. P.; señores párrocos de la Catedral, don Francisco de Asís, de San Pedro de Rozados, don Fernando Rubio de Dios, ceadjutor, don Gabriel Palomero y M. I. señor Magistral de Zamora. En la clausura hablará el señor párroco de San Juan de Sahagún y excelentísimo señor Obispo. Todos los días se finalizará esta sesión con el himno de la Parroquia, del maestro Bernál y letra de F. Romero. El 5 de Mayo, evangelización del pobre, para lo que se organizarán grupos de visita con los fieles que a ello se presten y con intervención de la Conferencia de San Vicente.

Idénticamente, el 31 de Mayo, visita de enfermos, con el fin de prepararlos a la Comunión Pascual que solemnemente se les administrará el 1 de Junio, a las ocho. Se abrió una sencilla Exposición del Reparto Litúrgico, cuya apertura se efectuará desde Inter-Radio, con intervención del Coro Diocesano de J. F. de A. C. y señoritas J. Rodero y Alina, ferisiana. El sábado, día 3, Comunión General, administrada por el M. I. señor Vicario General del Obispado, don Pedro Salcedo Ramón. Finalmente, el domingo, día 4, a las diez y media, misa parroquial cantada por el pueblo y homilía. Tal es el programa de la Semana Parroquial, que el excelentísimo señor Obispo ha bendecido, habiéndose dignado conceder cincuenta días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos religiosos que durante la Semana Parroquial se celebran en la Parroquia de la Purísima.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se celebró anteayer, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Torres López. Aprobada el acta de la última, se pasó al orden del día. COMISION DE OBRAS.—Se aprobaron los siguientes dictámenes, acordados en la instancia de don Manuel Barrios Pino, solicitando licencia para habitar su finca, de nueva construcción, número 2 de la calle del Estando. Idem, idem, Isidoro Juarez, solicitando licencia para habitar la planta baja, reformada de su finca número 2 de la calle de García de Quiñones. Idem, idem, Arturo Nerid, solicitando licencia para habitar su finca, de nueva construcción, sita en la calle de Papián. Idem, idem, Jesús Rodríguez Lopez, solicitando licencia para colocar persianas de madera del modelo oficial en dos huecos de balcón de su finca números 33 y 34 de la Plaza Mayor.

Idem, idem, Pedro Martín Manzano, solicitando licencia para sustituir portada de honda en la finca número 12 de la calle de San Pablo. Idem, idem, Buenaventura Martín de Dios, solicitando licencia para obras de reforma interior de la planta baja de su finca número 5 de la calle de Espoz y Mina. Idem, idem, Manuel Navarro, solicitando licencia para reformar un local comercial en su finca sita en la Plaza Mayor. Idem, idem, Demetrio Hernández, solicitando licencia para cercar solar sito en la calle de Alvaro Cl. Idem en el recurso de reposición interpuesto por don Pascual Pérez Estiña, contra acuerdo de S. E. imponiéndole sanción por ocupación de la vía pública sin licencia. Idem en la denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal contra don Modesto Martín por obras abusivas realizadas en la calle de Los Santos.

Idem, idem, contra don Demetrio Hernández, por desahuciar y reconstruir el tejado de una cuadra en su finca número 2 de Avenida de Alemania. Idem en el expediente de apropiación forzosa total por causa de utilidad pública municipal de la finca número 1 de la calle de las Ursulas, propiedad de doña Consuelo Hernández. Idem, idem, números 3 y 5 de la calle de las Ursulas y 3 de la de Bordadores, propiedad de don Casto Olaverri. Idem en el proyecto del Mercado de Abastos encargado a los arquitectos señores Solo y Barrios. COMISION DE HACIENDA.—Igualmente se aprobaron los dictámenes sobre la forma de pago de las obras de ampliación del pavimento del paseo central de la Alameda. Idem, idem, del presupuesto de la obra de cerco en la Alamedilla. Idem en la comunicación del señor Director de la Compañía del Ferrocarril del Oeste de España relacionada con el servicio de agua. Idem, en la forma de pago de la obra supletoria de la pavimentación de la Plaza de San Juan de Sahagún. Idem, en la comunicación de la Asociación Salmantina de Caridad. Idem en la instancia de doña Angelina Rodríguez en cuanto a facilitar el pago de recibos atrasados de inquilinato. Idem en la relación de jornales eventuales.

GOBIERNO INTERIOR.—Se leyeron y aprobaron los siguientes dictámenes: Dictamen de la Comisión en la instancia de don Santiago Calvo Martín, en petición de que se le incluya en el escalafón de empleados administrativos de este Ayuntamiento. Idem, idem, en la de don Hilario Martín Hernández y don Tomás Benito Ramos, que cesaron en el servicio activo como vigilantes sanitarios por haber cumplido la edad reglamentaria, en petición de pensión de jubilación. Idem, idem, en la de los hijos de doña Isidora Barrado Santos, pensionista de S. E. fallecida en Madrid el 16 de Septiembre de 1938, solicitando el abono de las pensiones devengadas y no satisfechas. Idem, idem, en la del obrero municipal de plantilla José Antonio Regalado, solicitando ser trasladado de servicio. Idem, idem, en la instancia del señor Cura Párroco de la iglesia de San-Spiritus solicitando, sea definida la situación de los terrenos que se mencionan propiedad de la Iglesia, y ocupados por servicios municipales. DOTE DE GOMEZ ARIAS.—Se aprobó el dictamen proponiendo sea entregada a doña María del Socorro Hernández Martín el dote "Gomez Arias" que le fué adjudicado en San-

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

AVISO OFICIAL. Ordenado por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación con fecha 16 de los corrientes la celebración de las "Fiestas de la Victoria" los días 18 y 19 en toda España, esta Delegación Provincial de Trabajo, de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto: Se ordena el cierre de todos los establecimientos, talleres y centros de trabajo durante los días 18 y 19 del presente mes, con las siguientes excepciones: 1.º El comercio de la alimentación abrirá sus puertas de ocho y media a once, permaneciendo cerrado todo el tiempo restante. 2.º Igualmente, y por el mismo espacio de tiempo, permanecerán abiertas las peluquerías y estancias. Estando fuera éstas en las tardes de dichos días en la forma en que vienen haciendo los domingos. 3.º No estarán en general comprendidos en esta orden y por tanto subsiste la excepción para todos los trabajos comprendidos en los artículos de la XXVI del artículo 7.º del Reglamento de 17 de Diciembre de 1926, para aplicación de la Ley de Descanso Dominical. Los jornales de ambos días les serán satisfechos a los obreros en su totalidad sin recuperación de jornada, siempre que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical no se dispense algo en contrario, lo que se publicará en todo caso para conocimiento de los interesados en la prensa local y "Boletín Oficial" de la provincia. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento advirtiendo que por esta Delegación Provincial se sancionarán todas las infracciones que se cometan a los preceptos de esta orden. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 17 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. EL DELEGADO DE TRABAJO

COMPANIA NACIONAL de los Ferrocarriles del Oeste de España. Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1927, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles. De Puerto de Santa María, para L. Masco, sal, de Benibarrá, para B. Peix, galleta, de (legible), para Amposio, jabón, de El Cerro, para W. Lizaso, narónes, y para A. Martínez, idem, de Peñaranda, para V. S. Alán, harina, de Avila, para G. Diego, paños, de Marchena, para C. N. S., maza, de La Roble, para D. Intendencia, menudo, de Villagarcía, para Moretón, conservas, de Sevilla, para E. Prieto, patatas, de Marchena, para C. N. S., (legible), de La Bañeza, para B. Holgado, mulas.

Asociación Salmantina de Caridad. Donativos últimamente recibidos de algunas personas caritativas: Don Justo Sánchez Tabernero, un cordero. Don Francisco Muñelades, varios cántaros de exquisita agua filtrada, sin microbios. Doña Cacia López, en memoria de su hijo Ignacio (q. e. p. d.), 25 pesetas. Don Bernardo Olivares y hijo, en el primer aniversario del fallecimiento de su esposa y madre (q. e. p. d.), 100 pesetas. Don Mariano Sánchez Civildanes, 5 pesetas. Don Ricardo Escalante, en memoria de su madre (q. e. p. d.), 10. Condonación de la Plaza de Toros, 150 pesetas. Frontón Tormes, 125. Un donante, 25. Doña Amparo Martín de Rodríguez, en el santo de su esposo e hijo, 25. Niño, Mariano Marqués, por la feliz terminación de la guerra, 20. Doña Asunción P. de la Pelilla de Miral, importe de pastales, y vino con que obsequió a los pobres acogidos a esta entidad, 129. Don Javier Sánchez Aparicio, en el primer aniversario del fallecimiento de su hijo doña María Antonia Sánchez Regalado (q. e. p. d.) y cumpliendo la voluntad de la finada, oportunamente expresada, 500. Salamanca, Mayo de 1939. Año de la Victoria. SE COMPRAN dos cubiertas nuevas, o en buen uso, de 780 x 150 o 600 x 120, en el día de hoy.

Dr. Julio Pérez Martín. MATRIZ Y PARTO. CONSULTA A LAS DOCE. San Justo, 24.—Teléfono 1223.

Juventud femenina de Acción Católica

Campaña de austeridad y modestia. La rogativa que a la Santísima Virgen de la Salud hubo de aplazarse a causa del mal tiempo, se celebrará, Dios mediante, el próximo domingo, día 21, con el mismo programa que habíamos anunciado. Peregrinación al Pilar. Todavía no podemos dar un programa detallado de los actos que con motivo de la gran peregrinación se celebrarán en Zaragoza los días 2 y 3 de Julio. Sabemos que se está organizando un acto que dejará memoria imborrable en quien lo presencie y en el que lucirán todas las Diócesis de España sus mejores regionales; se bendicirá la bandera nacional, habrá un incomparable desfile de toda la Juventud Española, un evocador Rosario a orillas del Ebro, etc. etc. Se abre el plazo de inscripción el día 25 de este mes de Mayo y termina el día 3 de Junio. La inscripción han de hacerla en los Centros Parroquiales, cuyo sitio y hora les facilitará la Presidenta.

Dr. Manuel Martínez Gómez. Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid). APARATO RESPIRATORIO RAYOS X. RADIOGRAFIAS EN GENERAL. Consulta: A las 12. Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2027.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ESPOZ Y MINA, 11 y PASAJE, 17.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1939. SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA. Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 3 %; Imposiciones a seis meses... 2,50 %; Imposiciones a doce meses o más... 2 %; PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad. Los domingos no se abre. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Manuel González Calzada; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vice-secretario, don Fernando Peláez de las Heras; Vocales: don Enrique Esperabó de Arteaga, don Julio Albiés Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estells y Bernades de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don José León y Muñoz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Barrio, don Cristóbal...

Dr. Cuervo. MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna. RAYOS X. Consulta de 11 a 12. Plaza de Gabriel y Galán, 2. A. Castaño. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Ludena Hijo. ODONTOLOGO. Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158. DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, NUM. 3. Teléfono 2036. LABRADORES, se arriendan yugadas de tierra, en Santa Marta de Tormes, Rascón, Cussia del Carmen, número 2. 8-7. PAJA.—Se venden, en Doñinos de Salamanca, de mil ochocientos a dos mil arrobes de paja, envueltas por mitad, de algarobos y blanca. Para tratar, Vanillas, 10, Salamanca. 5-5. PERDIDA de una pague, cana, de unos ocho años, extraviada de la dehesa de San Justo (Ciudad Rodrigo). Se ruega informen a su dueño, don José...

Dr. Cuervo. MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna. RAYOS X. Consulta de 11 a 12. Plaza de Gabriel y Galán, 2. A. Castaño. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

NOTICIAS

HUAS DE MARIA. En consideración a las fiestas que hoy se celebran, la imposición de medallas que esta tarde iba a tener lugar, se traslada al domingo, 23. Se cita a todas las Congregaciones para que con vela y medalla asistan a la procesión que saldrá mañana de la Catedral, a las seis y media, colocándose a los lados de la Inmaculada.

Dr. Cuervo. MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna. RAYOS X. Consulta de 11 a 12. Plaza de Gabriel y Galán, 2. A. Castaño. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ESPOZ Y MINA, 11 y PASAJE, 17.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1939. SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA. Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 3 %; Imposiciones a seis meses... 2,50 %; Imposiciones a doce meses o más... 2 %; PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad. Los domingos no se abre. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Manuel González Calzada; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vice-secretario, don Fernando Peláez de las Heras; Vocales: don Enrique Esperabó de Arteaga, don Julio Albiés Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estells y Bernades de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don José León y Muñoz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Barrio, don Cristóbal...

Ludena Hijo. ODONTOLOGO. Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158. DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, NUM. 3. Teléfono 2036. LABRADORES, se arriendan yugadas de tierra, en Santa Marta de Tormes, Rascón, Cussia del Carmen, número 2. 8-7. PAJA.—Se venden, en Doñinos de Salamanca, de mil ochocientos a dos mil arrobes de paja, envueltas por mitad, de algarobos y blanca. Para tratar, Vanillas, 10, Salamanca. 5-5. PERDIDA de una pague, cana, de unos ocho años, extraviada de la dehesa de San Justo (Ciudad Rodrigo). Se ruega informen a su dueño, don José...

Dr. Cuervo. MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO. Medicina interna. RAYOS X. Consulta de 11 a 12. Plaza de Gabriel y Galán, 2. A. Castaño. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Asociación Salmantina de Caridad. Donativos últimamente recibidos de algunas personas caritativas: Don Justo Sánchez Tabernero, un cordero. Don Francisco Muñelades, varios cántaros de exquisita agua filtrada, sin microbios. Doña Cacia López, en memoria de su hijo Ignacio (q. e. p. d.), 25 pesetas. Don Bernardo Olivares y hijo, en el primer aniversario del fallecimiento de su esposa y madre (q. e. p. d.), 100 pesetas. Don Mariano Sánchez Civildanes, 5 pesetas. Don Ricardo Escalante, en memoria de su madre (q. e. p. d.), 10. Condonación de la Plaza de Toros, 150 pesetas. Frontón Tormes, 125. Un donante, 25. Doña Amparo Martín de Rodríguez, en el santo de su esposo e hijo, 25. Niño, Mariano Marqués, por la feliz terminación de la guerra, 20. Doña Asunción P. de la Pelilla de Miral, importe de pastales, y vino con que obsequió a los pobres acogidos a esta entidad, 129. Don Javier Sánchez Aparicio, en el primer aniversario del fallecimiento de su hijo doña María Antonia Sánchez Regalado (q. e. p. d.) y cumpliendo la voluntad de la finada, oportunamente expresada, 500. Salamanca, Mayo de 1939. Año de la Victoria. SE COMPRAN dos cubiertas nuevas, o en buen uso, de 780 x 150 o 600 x 120, en el día de hoy.

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS ..... 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coa, Hervás, Jara de la Vera, Lumbrales, Miñaditas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejónicillo, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Vilagüino y Zafra. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES. BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON. Capital: Ptas. 10.000.000. BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. Capital: Ptas. 3.000.000. OPERACIONES QUE REALIZA. Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, fongon o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1936. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y comissions de toda clase de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CASAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde

DE CIUDAD RODRIGO

La fiesta de San Isidro.-Rogativas
Los agricultores de esta han festejado con esplendor a su santo Patron San Isidro Labrador en la parroquia de San Andrés del Arrabal de San Francisco y en la de Santa Marina, del Arrabal del Puente, celebrándose misas solemnes en cada una de dichas parroquias, con sermón y a la terminación, procesión de rogativas, para impetrar del Altísimo por mediación del Santo Labrador la necesaria lluvia a fin de remediar los campos que tan necesitados se hallan.

El excelentísimo señor Obispo continúa mejorando
Encuéntrese algo mejorado del fuerte ataque de gripe que hace días le retiene en cama, el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis doctor López Arana, continuando con fiebre.

Nuevo licenciado en Medicina
En la Facultad de Salamanca y con brillantes notas se ha licenciado en Medicina, días pasados, el aventajado estudiante, nuestro paisano, don Juan Mirat Risueño, el cual marchará a Madrid con el fin de doctorarse.

Reciba el nuevo médico y su familia nuestra felicitación.

Notas diversas
Regresaron de Salamanca, el comerciante don Enrique Cuadrado y señora.

El Provisor de la Diócesis, don Mateo Prieto Sánchez y el Rector del Seminario, don Eusebio Obregón Baile.

El médico director de la Casa Cuna, don Joaquín Jiménez Hernández.

De Madrid, el maestro don Manuel Aparicio.

Marcharon para Barcelona, con el fin de efectuar compras, la señora viuda del Castillo y su hijo Antonio, del comercio de ésta.

Para Madrid, doña Enriqueta Izquierdo viuda de Taravilla.

S. VEGAS ARRANZ

HUEVOS ABUNDANTES, obtendrá de sus gallinas, usando GALLIOL. Pollos sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas ninguna, dándoles GALLIOL. Farmacias, Droguerías, 1,60 pesetas caja. Descuentos, envases especiales, para Granjas. Dirigirse Farmacia González, Mayor, Logroño.

Ha sido detenido un joven que trataba de escalar la valla de Casa Blanca

Se le ocupó un cuchillo y declaró que quería matar a Roosevelt porque éste no había sido bueno con los pobres

Washington.—Ha sido detenido un joven de veintidós años en el momento en que trataba de escalar la valla y entrar en la Casa Blanca.

Se le encontró encima un cuchillo, declaró que quería matar a Roosevelt porque éste no había sido bueno con los pobres.

El detenido había llegado de Filadelfia. Se le ha sometido a un examen médico. (Stéfani.)

El Adelanto ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE SALAMANCA

LA INVESTIGACION REALIZADA POR EL INCENDIO DEL "PARIS"

El ministro de Marina mercante declara que no ha podido esclarecerse si se trata de un hecho intencionado o casual

París.—El ministro de Marina mercante, Chaptelaine, declaró ayer a la Comisión naval de la Cámara que la investigación realizada en relación con el incendio del trasatlántico "Paris" no ha dilucidado si se trata de un hecho intencionado o casual.

Chaptelaine evalúa en más de 500 millones de francos las pérdidas producidas por los incendios de los trasatlánticos "Paris" y "Lafayette", ya que ambos barcos estaban asegurados en una suma muy inferior a su verdadero valor. (DNB.)

Horario de trenes

especiales dispuestos para la concentración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tendrá lugar el próximo domingo, 21 del actual, con motivo del Gran Cortejo que dicha Organización celebrará en honor de nuestro Glorioso Ejército

TREN DE CIUDAD RODRIGO

Table with train routes and times for Ciudad Rodrigo, including Fregeneda (especial), Hinojosa, Lumbreras, Olmedo, Bogajo, Villaverde, Villares de Yeltes, Boada, Ciudad Rodrigo, Sancti-Spiritus, El Collado, Martín de Yeltes, F. de San Esteban, Bóveda, Cueva-Robiza, Barbadiño, Doñinos, Salamanca, and Bejar.

TREN DE BEJAR (Especial)

Table with train routes and times for Bejar, including Sanchoello, Ledrada, Fuentes de Béjar, Guijuelo, Pizaral, La Maya y Fresno, Sieteiglesias, and Alba de Tormes.

TREN DE PENARANDA (Normal)

Table with train routes and times for Penaranda, including V. de Gallimazo, Babillafuente, and San Morales.

TREN DE CANTALAPIEDRA (Normal)

Table with train routes and times for Cantalapietra, including Cantalpieno, Pedroso, Pitiegua, and Comopello.

El Delegado provincial de Transportes ENRIQUE PRIETO ALONSO

La gran Exposición internacional de Arte Sacro

Día a día hemos seguido, con el interés que merece, el desarrollo de la organización de esta magna Exposición Internacional, cuya inauguración tendrá lugar el próximo lunes, pero es necesario que hoy nos ocupemos con más detenimiento de esto, que podemos calificar de verdadero acontecimiento, no sólo por lo que en sí encierra, sino por la finalidad orientadora y didáctica de las normas nuevas para construir litúrgicamente, encauzando el arte sacro por su camino verdadero, a la vez que pone bien de manifiesto la potencialidad artística de España.

Presiden la obra realizada, finalidades de la mayor altura: de orden nacional, de orden litúrgico, de autorizada orientación y de enseñanza provechosa y profunda. La Exposición es, en primer lugar, moderna y actual, artísticamente depurada y sobria. Por eso solamente toman parte en ella artistas modernos, se exhiben únicamente obras realizadas por artistas y artesanos de hoy. De ella queda excluido todo sentido de gran riqueza.

Ha sido, por desgracia, frecuente en ciertos sectores del arte sacro de pasados tiempos, querer suplir la debilidad de la inspiración artística, la falta de calor cordial, con el exceso de pedrería o el alarde, un tanto

desmesurado, de suntuosidad. Nada de esto ocurre en la Exposición de Victoria. Se rechaza un concepto equivocado del arte y de la vida; se exalta la pura belleza de la sencillez interpretativa; se corta toda manifestación de posible mal gusto. En los moldes de la más recia modernidad queda plasmada la recia espiritualidad, el inefable fervor del arte cristiano primitivo.

Todas y cada una de las obras expuestas con una demostración constante de austeridad. Es éste, a nuestro juicio, uno de los mayores aciertos de una Exposición, en la que tantos y tan completos deben señalarse. Porque ese tono austero es el que exige esta hora española y católica, de reconstrucción material y espiritual, de sacrificio y de abnegaciones. Y es, además, la entraña del espíritu cristiano y de nuestro ser español.

La Exposición Internacional de Arte Sacro es un acontecimiento trascendente. Por lo que es en sí y por las consecuencias de orden práctico que han de seguir a ella. Y es que España pone su máxima preocupación en honrar a Dios, haciendo siempre exacto el elogio supremo que mereció de labios del Vicario de Cristo: "brazo derecho de la Cristiandad..."

La Vuelta ciclista a Italia

Sondrio.—La etapa Trento-Sondrio de la vuelta ciclista a Italia, fue ganada por Valetti, que efectuó el recorrido de 171 kilómetros en cinco horas y veintisiete minutos.

En segundo lugar se clasificó Bizzi, en cinco horas, sesenta y tres minutos, y en tercero, Maraballi. (Stéfani.)

ZAMORA AL DIA

La fiesta de la Victoria

Con motivo de las fiestas de la Victoria, se celebra en la Santa Iglesia un solemne Triduo de acción de gracias a la Santísima Virgen del Tránsito, Patrona de la ciudad, por el resonante triunfo alcanzado sobre los enemigos de Dios y de España por el invicto Caudillo y Generalísimo Franco y sus gloriosos soldados.

En la tarde del lunes, la imagen de la Virgen fué trasladada solemnemente desde el Convento del Corpus Christi, donde se halla el culto, a nuestro primer templo, asistiendo una innumerable multitud y las solemnidades del Triduo están tan concurridas que casi resulta insuficiente la Catedral para contener a los fieles.

El sermón, durante los tres días, les han tenido el señor cura párroco de Santa María de la Horta, don Agustín Albarán y los canónigos del Ilustre Cabildo, don Manuel Gil y don Amado Gómez, respectivamente.

Como final del Triduo, el día 19 será sacada la Virgen del Tránsito en procesión, acto que revestirá una grandiosidad inusitada.

Una de las fiestas de la Victoria consistirá en una hoguera que arde durante la noche del 18, en el lugar donde se halla emplazada la Cruz que perpetúa el lugar en que murió el rey Sancho II durante el sitio de Zamora, y en la mañana del 19 tendrá lugar el gran desfile militar.

Con llamando poderosamente la atención el arco de triunfo que se está levantando en la Plaza de Sagasta, por sus colosales dimensiones y construcción, pues será una cosa desconocida, todo el hecho en madera y con una luz de nueve metros de altura.

Todo se está preparando convenientemente para rendir al Caudillo y al Ejército el homenaje de amor, adhesión y agradecimiento tan merecido como justificado y nada se ha de regatear por Zamora para la mayor brillantez de las fiestas de la Victoria.

San Isidro y los labradores

Los elementos agrícolas de Zamora, celebraron el último lunes la festividad de su Patron San Isidro, con una función religiosa y sermón en la iglesia del arrabal del Espíritu Santo.

Por la tarde salió procesionalmente la imagen del Santo, concurriendo numerosas personas y teniendo lugar la romería tradicional.

Los labradores celebraron también algunos actos en la intimidad, que es costumbre en ellos, como asistir a una merienda consistente en queso con que los mayordomos de la Cofradía obsequian a los hermanos, y otros actos típicos.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

APARATO RAYOS X, Ideal Siemens, contacto giratorio, con mesa y tubo, vendo en 8.500 pesetas. Garcigonzález, Duque de Sexto, 1, 2.º, Madrid.

SE VENDE CASA, amplia y bien situada, con un hermoso patio. Informar, Plaza de la Parra, número 10, de cuatro a seis.

AUTOMOVIL OPEL, nueva cabina, 14.000 kilómetros, modelo 1934, cinco cubiertas seminuevas, se vende en 8.000 pesetas. Para tratar y ver, dirigirse a Garcigonzález, Duque de Sexto, 1, 2.º, Madrid.

CAMIONES Y COCHES DE TURISMO, compro en cualquier estado. Oficinas: Taller "Carrasco", Paseo Carreteras, número 29, teléfono 1107.

SE ALQUILA LOCAL de 300 metros cuadrados con bodega y salida a tres calles, con puertas cocheras y vivienda, entera o dividida. También se arrienda salón de planta alta, preparado para recreo o industria, con local unido de planta baja y jardín. También se vende finca de más de 2.000 metros cuadrados, destinados a huerta, con viviendas, con vistas a dos calles, todo en el interior de la capital. Razón, a las horas de despacho, en Carbonería de Manuel Sánchez, Rogato del Anís, Tel. 2141.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han llegado: De Pamplona, don José Navarero. De Sevilla, don Julián López Ascué.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejaron de existir, rodeados de los solícitos cuidados de los suyos y confortados con los Santos Sacramentos, el señor Pedro Rivas Morinigo, inodón Pedro de esta plaza y hordustrial de su esposa doña Piedad Hernández Jorge.

Honda impresión nos ha causado esta doble desgracia. Un matrimonio ejemplar y cristiano que vivió para hacer de su hogar un modelo de virtudes, que juntos pasaron por los momentos felices y también a veces tristes de la vida y que, como unidos marcharon durante tantos años, juntos también fueron en la muerte para reposar eternamente bajo la misma tierra.

La anciana esposa, ya delicada de salud, no pudo soportar la separación y ante la impresión que le produjo la muerte del ser querido, sucumbió ante los achaques y el peso del dolor a las pocas horas.

Descansen en paz y en estos tristes momentos hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos, don Julián y don Criantón Rivas; hijas políticas, doña Joaquina Sánchez y doña Mercedes Fraile; nietos: Filiberto, Agustín, Esperanza, Piedad y Joaquina Rivas; sobrinos, primos y demás familia.

Ayer recibimos la triste noticia de la muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro don Félix Segura Sedano, director de las obras del ferrocarril de Zamora - Orense y persona que gozaba de la mayor estimación y prestigio.

Caballero afectuoso y cordial, de admirables cualidades y méritos, supo conquistarse el afecto y cariño de cuantos le conocieron y trataron, dejando los más gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Descansen en paz y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa, doña Nisa Fernández González; hijos Nisa y Dora; padres, don Toribio y doña Juana; hermanas: don Clemente, don Santos, don Valentín y doña Petra; hermanos políticos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario de la sentida muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Manuel Méndez Cabezas, caballero ejemplar y bondadoso que supo captarse la estimación y el respeto de todos cuantos le conocieron y se honraron con su amistad.

En estos tristes momentos, el recuerdo de los méritos y cualidades que adornaban al finado se renuevan intensamente como expresión y homenaje a la memoria del noble amigo, cuya vida cristiana y ejemplar fué su mejor ejecutoria.

Al cumplirse la fecha de su muerte renovamos sinceramente la expresión de nuestro más sentido pésame a su esposa, doña Beatriz Sánchez Martín; hijos: doña Isabel, doña Rosa, don Ángel, don Juan Manuel, don José, doña Victoria y don Amador; hijos políticos: don Luis Sánchez Velasco y don Andrés Hernández Vicente; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás estimada familia.

VARIAS

Miles de americanos han escrito al Departamento de Estado de Washington para enterarse de la correcta etiqueta que deben adoptar cuando se encuentran en presencia de los re-

Dr. Gabriel Alcaro
PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA
Diagnóstico y tratamiento
Consulta: a las doce
Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1730

Teodoro Sánchez Alvarez
MEDICINA INTERNA
Especialidades: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diarrea :: Terapéutica con onda corta
CONSULTA EN
Aldeanueva del Camino (Cáceres).
Teléfono número 4

Dr. V. Paniagua
ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS
Pozo Amarillo, 13. - Tel. 2230
SALAMANCA

La moda

Para gustar a las mujeres
Las estudiantes de una Universidad americana fijaron en las puritas de las ajuas el siguiente decálogo titulado «Para gustar a las mujeres».

1. Ser puntual en las citas. 2. No ser avaro. 3. Dejar el lado interior de la acera cuando se marcha con una mujer.

4. No considerar la opinión del sexo propio como superior a la del débil. 5. No hablar continuamente de las magníficas cosas que uno puede hacer.

6. No creer que todas las mujeres que se relacionan con vosotros tienen un propósito matrimonial. 7. No dejar caer la ceniza fuera del cenicero.

8. No hablar de otras mujeres. 9. No usar perfume muy oloroso. 10. Dar preferencia siempre a la vista sobre los demás sentidos.

Sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca

Relación de nombramientos interinos efectuados con arreglo a las normas establecidas y que se hacen públicas en cumplimiento del art. 50 de la O. M. de 20 de Agosto último: Don José Boyero Sánchez, para S. G. de Guijuelo. Don Arsenio Martínez Jaimes, número 17, para Agallas. Don Rafael Andrés Sánchez, número 18, para Doñinos de Ledesma. Don Manuel Domínguez Méndez, número 19, para La Maya. Don Benedito González Cuadrado, número 20, El Bodón. Don Eleuterio Prieto Santos, número 21, para Golpejas. Don Juan Luengo Vicente, número 22, para Aldeanueva. Don Jerónimo Marcos Marcos, número 23, para Monterrubio de la Sierra. Don Luis Santos Marcos, número 24, para Salmoral. Don Antonio Rodilla Moreno, número 25, para Garcierherández. Doña Pilar García Vaquero, número 26, para Santibáñez de Béjar. Salamanca, 16 de Mayo de 1937. Año de la Victoria.—El Jefe de la Sección, Teodoro Martín.

La peregrinación mariana a Nuestra Señora del Castañar

Sin determinar fecha fija se anunció para fines de este mes de Mayo. El temor al frío, que es muy probable aún en todo este mes en aquellos parajes, motiva el aplazamiento de la peregrinación para el mes de Junio, designándose en firme la fecha del domingo, 11 del mismo.

Desde Salamanca, el precio del billete en el "tren especial" de la peregrinación, es seis pesetas ida y vuelta. El tren saldrá de Salamanca a las 6,45, y de Béjar, a la vuelta, a las 19,25, para llegar a Salamanca a las 22,15. Es decir, que será un día pleno de devoción y de cristiana expansión a la sombra de los añosos castaños.

Se van recibiendo comunicados de diversos pueblos anunciando numerosas inscripciones, que denuncian el entusiasmo con que se ha acogido el proyecto.

La directiva organizadora de Salamanca hace saber, respondiendo a las preguntas que se le dirigen, que no hay inconveniente en que tomen parte en la peregrinación otras jóvenes y señoras, terebianas y particulares, pero se advierte que no se trata de una romería, sino de una peregrinación, aunque no sea de penitencia, para dar gracias a Dios y a la Reina de los Cielos, por el feliz término de la guerra y por los beneficios que, especialmente a los salmantinos, nos han dispensado durante ella.

Para hacer el viaje en el tren especial de la peregrinación y gozar de las ventajas del mismo, es preciso inscribirse en la oficina organizadora, Serrano, 2, Salamanca.

Y, a éste, ¿quién le presenta?

Esta pregunta, casi fiel remedo de una, popularísima, que la ilustre madre de la Emperatriz Eugenia dirigiera, es la que se formula a sí misma toda dama inteligente, a cada Producto nuevo que para el cuidado de su belleza la ofrecen. Y, naturalmente, si no le avala una firma de verdadera garantía científica, le rechaza, porque no desconoce que empirismo, o audacia, nada significan en la creación de Productos realmente eficaces.

En esa consciencia femenina, radica el éxito, sin precedentes, de la

Leche de Almendras

elaborada por el Dr. Crespo y Hermano. Las que la adquieren, están ciertas de que en la

Leche de Almendras

elaborada por el Dr. Crespo y Hermano, las almendras que se utilizan proceden, exclusivamente, del Sur de España, las mejores que existen; y de que las acentuadas propiedades emolientes del jugo — comunmente denominado leche — de las mismas, permanecen íntegras e inmutables, merced a originales procedimientos de obtención, que sólo a los versados — lo que acreditan los correspondientes Títulos universitarios — en Fitología, Farmacología, Química biológica y Análisis químico, les es dado idear.

Por esto, los resultados de la

Leche de Almendras

elaborada por el Dr. Crespo y Hermano, en las ARRUGAS, FLACIDADES, RAYAS, ABOLSAMIENTOS y ROJECES de la piel, y para que el cutis mantenga su pristina lozanía y tonalidad, son insuperables.

Frasco grande, Ptas. 9,00. Frasco pequeño, Ptas. 5,50.

Impuestos aparte.

Dr. Crespo y Hermano

TOLOSA (España)

«VESPER», Agencia de Publicidad. TOLOSA

Boñobárez y las fiestas de la Victoria

Por acuerdo del Ayuntamiento se celebrarán los días 14 y 15 del actual, y con el esplendor que corresponde a los acontecimientos. Después de casi tres años de completa abstención de músicas, bailes y diversiones proleas por respeto a la guerra, el típico tamboril resparó la víspera por la noche, recorriendo las calles y anunciando con sus armonías la fiesta grande, que comienza la misma noche, trasladando procesionalmente al Santo Cristo de la Salud de su ermita a la iglesia, ya que por ser la imagen más venerada, patrocinase todos los actos religiosos.

El amanecer del día 14 se saluda con danzas y cohetes y el pueblo hulle laborioso preparando arcos de triunfo colgaduras y alarés por donde han de pasar las procesiones. En la fachada del Ayuntamiento se izan las banderas y se colocan los cuadros del Generalísimo y José Antonio al lado de otro muy artístico del Sagrado Corazón de Jesús, y en medio de un ambiente bullicioso y saturado de colorido repican las campanas, que congregan en el templo a autoridades, milicias y pueblo en general, para oír el santo sacrificio de la misa y a continuación de la misma sale la primera procesión en honor a San Isidro (Santo del día), cuya imagen va escoltada por las demás destinadas a hacer el recorrido por las calles, en la que pudiéramos calificar de gran procesión, que se celebra por la tarde en acción de gracias por la Victoria.

El acto de la tarde comienza por el sermón, encargado el efecto por el Ayuntamiento el culto economo don Gregorio Galache, quien con su acostumbrada elocuencia hace el panegírico de la guerra en consonancia con el espíritu cristiano que la caracterizó y coronó en victoria, así como de las virtudes encuadradas en nuestro Caudillo en el campo de la guerra y en el campo de la paz, terminando por marcar la pauta a seguir en la Patria grande que alborea. En seguida sale la procesión, formada por multitud de imágenes que preceden al Santo Cristo de la Salud, que con sus mayordomías y en perfecta formación hizo el recorrido por las principales calles, empleando en el mismo unas dos horas, ya que eran muchos los arcos y altares donde se detenía para elevar plegarias y cánticos en alabanza a Dios.

A la ceremonia religiosa siguió la repatriación del baile de tamboril en la plaza, donde la juventud se divertió, y la ritual hoguera en el montículo más alto del pueblo terminó con los festejos del día.

El día 15, por la mañana, tuvo lugar el solemne funeral por los caídos al que también asistió todo el pueblo, y a continuación se cantó el responso ante la Cruz de los Caídos, donde después los niños y niñas de las Escuelas cantaron los distintos himnos, intercalados con las poesías y discursos alusivos al acto que pronunciaron los niños Adolfo González, Bruno Sánchez, Tonasa Galache y Egnacia Sánchez, cerrando el acto el desfile general de autoridades, pueblo y niños y niñas con sus maestros ante la Cruz, artísticamente coronada y adornada por las hijas de María.

Que perdura el recuerdo de las fiestas y sea en provecho de la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos.

Saludo al Franco. Lariba Española

EL CORRESPONSAL

Mayo, 1937. Año de la Victoria.

TRASPASO Café-bar, muy provechoso en la Plaza Mayor, Agencia "Unión", Espoz y Mina, número 5.

3-3

SE VENDE CASA, amplia y bien situada, con un hermoso patio. Informar, Plaza de la Parra, número 10, de cuatro a seis.

5-2

AUTOMOVIL OPEL, nueva cabina, 14.000 kilómetros, modelo 1934, cinco cubiertas seminuevas, se vende en 8.000 pesetas. Para tratar y ver, dirigirse a Garcigonzález, Duque de Sexto, 1, 2.º, Madrid.

4-4

CAMIONES Y COCHES DE TURISMO, compro en cualquier estado. Oficinas: Taller "Carrasco", Paseo Carreteras, número 29, teléfono 1107.

3-3

SE ALQUILA LOCAL de 300 metros cuadrados con bodega y salida a tres calles, con puertas cocheras y vivienda, entera o dividida. También se arrienda salón de planta alta, preparado para recreo o industria, con local unido de planta baja y jardín. También se vende finca de más de 2.000 metros cuadrados, destinados a huerta, con viviendas, con vistas a dos calles, todo en el interior de la capital. Razón, a las horas de despacho, en Carbonería de Manuel Sánchez, Rogato del Anís, Tel. 2141.

8-4

TRASPASO Café-bar, muy provechoso en la Plaza Mayor, Agencia "Unión", Espoz y Mina, número 5.

3-3

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 697.0. Sombra, 21.2. Mínima, 5.2. Seco,  
19.2. Húmedo, 12.2. Viento NE — Fuerza, 2. Cielo,  
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy 0.0

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE

Mariano García, José Luis Vázquez y Luis Mata

Estoquearán seis novillos de don Domingo Ortega (antes Parladé)

La expectación despertada por la novillada anunciada para hoy, jueves de la Ascensión y primer día de las Fiestas de la Victoria, se tradujo ayer en un constante ir y venir de aficionados al despacho de loca-

Pero es que, además, el cartel de toreros y de toros es imborrable. Los astados que ha enviado Domingo Ortega son excelentes de presentación y harán honor a la sangre orseña de Parladé.



Mariano García, Luis Mata y José Luis Vázquez (Fotos Norma)

lidades instalado por la empresa en la calle Espos y Mina, alcanzando la venta una cantidad todo lo bastante crecida para hacer prever que esta tarde el coso taurino de la carretera de Valladolid registrará una entrada formidable.

Como ya hemos dicho, la novillada se celebra en honor de nuestros soldados y será presidida por el excelentísimo señor General Gobernador Militar de la plaza, acompañado del jefe de la División 105, coronel López Bravo, con su Estado Mayor, que estarán rodeados por un plantel de bellas señoritas ataviadas con el traje típico.

Este homenaje que se rinde a las heroicas tropas de nuestro Ejército, sería bastante para llenar la plaza.



# GRAN CORTEJO

En honor de nuestro Glorioso Ejército y Fuerzas que regresan a la Ciudad



## Itinerario y advertencias importantes

**ORDEN DEL DESFILE**  
Formación del Cortejo en líneas generales.  
Mascos del Ayuntamiento de la ciudad, idem Diputación Provincial, idem de la Universidad y de los partidos judiciales.  
Banda de Cornetas del Regimiento de Caballería, de gran gala, tocando Retreta Militar floreada.  
Cuaresma "Volverán banderas victoriosas..."  
Formidable arco de triunfo formado por banderas en haces.  
Signo del Movimiento.  
Ligero y grande tracción llevarán a honores por ocho Falangistas, el Yugo y Flechas formados con bengalas rojas encendidas.  
Seis bandas de música y tres cornetas espaciadas a lo largo del cortejo.  
Elementos decorativos.  
Miles de antorchas de tipo corriente.  
Miles de faroles en varias formas y colores.  
Mil antorchas-bengalas.  
Dos mil banderas.  
Cien faroles monumentales.  
Cien portantorchas.  
Cien jinetes portadores de antorchas.  
Mil soldados para formar con ellos, bicetto, banderas, etc.  
Cincuenta mástil monumentales, unidos con guirnaldas de laurel.  
Cincuenta mástil monumentales portadores de banderas.  
Diez portadores del escudo Imperial.  
Tres tapices con frases alusivas a nuestros Caídos, bellísimas y emotivas.  
Tres tapices con frases alusivas a José Antonio, llenas de ternura y belleza.  
Tres tapices con frases alusivas a Franco, resueltas por su vigor y alicio.  
Una carroza triunfal representativa del Ejército en sus diversas armas.  
Anteriormente, en tapiz, con frase bella, alusiva al valor de nuestros soldados.  
Una carroza triunfal representativa de las Milicias.  
Puede ser la escenificación del poema de Miquelarena con Requeté y

Falangista auténticos, bello grupo de ayuda, abrazo y unión de alma en momento de ir a morir.  
Una carroza triunfal representativa de la Victoria.  
Precedida de ocho tapices, con silueta cada uno de una gran batalla.  
Una carroza triunfal representativa de España Triunfante (Arriba España!)  
Ha de ser bellísima carroza tirada por seis caballos engalanados, con penachos, etc. La darán escolta todas las banderas de la Organización Provincial en número no inferior a 700, en abigarrado e imponente haz formando un solo bloque.  
Final:  
Todos los Jefes Locales en correcta formación (400 Jefes) presididos por el Jefe Local de Salamanca. Detrás los de Partidos y luego todos los de la Provincia. Figuraran también dos bandas corales: una de cincuenta Caballos dirigidos por el Maestro Robledo, cantando la canción del Falangista; otra de cincuenta Flechas dirigidos por el Maestro Bernal, cantando el Himno de las Flechas; sólo se oírán voces secas, tajantes, sin música.  
El gran cortejo saldrá durante la noche y a la hora de las nueve. Estará integrado por una magna concentración de la Falange en sus aspectos, Sindicatos en pleno, Organi-

zación de la segunda línea de la ciudad, fuerzas de la Milicia, Organizaciones Juveniles, S. E. U. Igualmente se trasladará a Salamanca el mayor número posible de camaradas de la Organización Provincial, desde luego, en cantidad de bastantes miles. Sobre la forma de movilización, traslado y concentración, se dictarán normas.  
Como lugares de concentración para la formación del Cortejo serán los patios del Cuartel de Caballería para las Organizaciones masculinas, y la Plaza de Toros, que se haia inmediata, para las Organizaciones femeninas. La concentración de las camaradas femeninas sólo lo será en número de mil y formaran en el Cortejo para sembrar el suelo de rosas y laureles.  
El recorrido del Cortejo será:  
Cabeza del Cortejo situada en la Plaza del Ejército. Arrencará de este lugar e irá por Avenida de Miraflores, calle del Generalísimo, calle Pío Baroja, Plaza de los Hermanos Jerez, Pozo Amarillo, Plaza del Mercado, Gran Hotel a entrar a la Plaza Mayor por el arco de San Pablo, dar vuelta a la Plaza Mayor y salir por el arco del Corriño, calle de la Rúa, calle de la Compañía, Plaza de Monterrey, calle Ramón y Cajal, Avenida de Alemania, Plaza del Ejército, Avenida de Torres Villarroel a entrar nuevamente en el Cuartel de Caballería. El itinerario previsto es el indicado por utilizar únicamente los dos espléndidos arcos de la Plaza citados, únicos capaces por sus dimensiones de dar paso a los elementos decorativos que se proyectan; por otra parte hay anchura de calles y el desfile se desenvuelve por lugares tan tradicionales y de rango como Clerencia, Compañía, Monterrey, Agustinas, etcétera. En determinados sitios no se permitirá el estacionamiento de público alguno para que incluso las aceras sean ocupadas por el Cortejo. Cuando el Cortejo tome una dirección por calzadas en las que no existe bordillo, una línea blanca pintada en el suelo señalará con exactitud la zona del público, habrá por todas las calles indicadas de la dirección de la Cabalgata puestos de socorro de la Cruz Roja y se publicará, mediante un pasquin, las indicaciones que el público debe tener

En honor de nuestro Glorioso Ejército y Fuerzas que regresan a la Ciudad

Bajo el cielo de Mayo y en esta Salamanca imperial y universitaria, la Falange hará el Gran Cortejo de la Victoria, al amparo y según el prestigio de las palabras de su himno: ¡VOLVERAN BANDERAS VICTORIOSAS!

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MAIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

## EL PROBLEMA DE PALESTINA

### Los Gobiernos de Irak y de la Arabia Saudita consideran las proposiciones británicas como una repulsa a las demandas de los Estados árabes

#### El Gobierno británico ha decidido desterrar definitivamente de Palestina al Gran Mufti de Jerusalén

Londres.— Parece que el Gobierno inglés encuentra la oposición de los Estados árabes contra sus proposiciones de resolución del problema palestino.

Anunciase desde Bagdad que los Gobiernos del Irak y de la Arabia Saudita han comunicado a Londres que consideran las proposiciones británicas como una repulsa a las demandas de los Estados árabes.

"Daily Herald" publica una información procedente de Jerusalén que es un nuevo resumen del supuesto contenido esencial de las proposiciones británicas.

Según esta información, el Libro Blanco inglés dispone la transformación de Palestina en Estado independiente, dentro de un plazo de diez años; la limitación a 75.000 del número de inmigrantes judíos que podrán entrar durante los primeros cinco años y la limitación de las compras de tierras por los israelitas en Palestina.

El Gobierno inglés parece tener intención de crear un Estado en el que puedan vivir juntos árabes y judíos y de lograr su propósito mediante una evolución gradual realizada bajo la dirección de la potencia mandataria.

El nuevo Estado se relacionaría con Inglaterra mediante acuerdos y su nacimiento obligaría a la S. D. N. a hacer explícito el mandato.

Cuando se haya restablecido el orden en Palestina, los judíos palestinos y los árabes, de acuerdo con su proporción numérica, se encargarán de la dirección de diversas ramas de la administración.

Inicialmente, ejercerán sus funciones bajo el asesoramiento de consejeros británicos y pasarán, más tarde, a desempeñar por sí mismos los puestos ministeriales.

Cinco años después se constituirá una asamblea integrada por ingleses y moradores de Palestina que establecerá el plan para el Consejo legislativo.

Si transcurridos diez años no se han producido las condiciones necesarias para la viabilidad del nuevo Estado, el Gobierno británico negociará un nuevo aplazamiento con la Sociedad de Naciones y los Estados árabes. (D.N.B.)

El Cairo.— El periódico "Al-Ahram" afirma que la respuesta de los Gobiernos del Irak y la Arabia Saudita a las preguntas del Gobierno egipcio sobre las nuevas proposiciones británicas respecto a Palestina, las rechaza categóricamente a petición del elemento árabe.

Por tal razón, el Irak y la Arabia Saudita no pueden recomendar que las acepten a los árabes de Palestina. (D.N.B.)

El Cairo.— El Comité Ejecutivo del Congreso para Siria y Palestina, reunido en El Cairo, ha dirigido un llamamiento a los países árabes para que permanezcan unidos y antepongan los intereses árabes a todo lo demás.

También se les recomienda que unan sus fuerzas a fin de estar dispuestos a cualquier eventualidad. (D.N.B.)

Londres.— Contestando a una pregunta, el ministro de Colonias, Macdonald, ha declarado que el Gobierno ha decidido desterrar definitivamente de Palestina al Gran Mufti de Jerusalén.

Contestando a otra pregunta, el ministro ha manifestado que una vez restablecidos suficientemente la paz y el orden público, se tratará de la posibilidad de poner en libertad a los árabes y judíos internados en campos de concentración.

También se estudiará la cuestión de volver a admitir en Palestina a todos aquellos que fueron deportados o exiliados como motivo de los recientes disturbios. (D.N.B.)

En Medina del Campo las piedras doradas que cercaron afanes de reina. La tierra que es madre de trigo y hazanas. El cielo que es claro dosel del castellano campo. Serán el fondo, la base, la cumbre de un magno espectáculo: el de una juventud fuerte y sensible, gallarda y discreta que rinde homenaje a su Jefe.

# MANZANO

Gran Instituto de Belleza y Peluquería de señoras, instalado como los principales institutos europeos. Ofrece a su distinguida clientela altas novedades en peinados de gran moda. Trabajos finos, personal femenino especializado.

Espos y Mina, 5. Teléfono 2053

## PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

PERSEGUIR LA MASONERIA; (4) pero quiero que no sucumban mis fieles Hijos; YO LES AYUDARE EN TODAS

(4) Es notabilísima esta Profecía, en la que Cristo asegura terminantemente que la Masonería había de ser la perseguidora de su "querida España".

Son innumerables las pruebas documentales que poseemos sobre el origen auténticamente masónico de la persecución española.

El mismo día en que se proclamó en España la República, 14 de Abril de 1931, el Supremo Consejo del Rito Escocés Masónico de España dictaba unas instrucciones que empezaban con las palabras siguientes:

"Acaba de fundarse en España un nuevo régimen, basado sobre los tres grandes e inalterables principios masónicos, base fundamental y exclusiva de toda organización humana: libertad, igualdad, fraternidad. Podríamos decir que esta República es la imagen perfecta, modelada por nuestras manos, de nuestras doctrinas y de nuestros principios. No es posible realizar una revolución más perfectamente masónica que la revolución española."

Por trágica experiencia, hemos visto cuán "perfectamente masónica" fue, en efecto, la República española y con qué masónica saña perseguida a la Iglesia!

Si hubiéramos de demostrar explícitamente el cumplimiento de esta Profecía sobre el origen masónico de la persecución religiosa en España, más que una simple nota deberíamos escribir un voluminoso libro.

Afortunadamente, se han escrito muchos, y muy notables, sobre esta misma materia. A ellos remitimos al lector.

Únicamente queremos hacer notar un detalle muy significativo: La Madre Rafols, al transcribir estas palabras del Corazón de Jesús sobre la Masonería, no habla precisamente de la Santa Iglesia como objeto directo de la persecución masónica, sino que dice textualmente "mi querida España, que tanto la ha de perseguir la Masonería".

Es decir: que, aunque el fin remoto de la Masonería sea combatir a la Iglesia de Cristo, el fin próximo ha sido combatir y perseguir a España.

He aquí, bajo el punto de vista estrictamente patriótico, lo que debe España a la Masonería!

## LAS LUCHAS Y CONMIGO LA VICTORIA LA TENDRAN SEGURA (5)

Hermoso es mi Evangelio y si tuviera mucha fe no necesitaría que Yo les amonestara nuevamente para mantenerse firmes en la pelea; pero me compadeczo de ellos, y por el grande amor que les tengo les hago saber por

He aquí la cantidad de españolinos que se encoraba, por ejemplo, en el hecho de que Alcalá Zamora hubiese entregado los dos Decretos de disolución de Cortes y convocatoria de Elecciones Generales al masón Martínez Barrio y al masón Portela Valladares.

En otras naciones, la Masonería puede, tal vez, simularse su odio a la Religión con su apoyo a las Patrias respectivas.

En España, no!

En España, la Masonería ha intentado por todos los medios destruir la Patria, porque sabía que la Patria española ha sido y será siempre el más firme baluarte del Catolicismo.

Un buen masón podrá ser, acaso, un buen judío, un buen inglés, un buen norteamericano.

Lo que un buen masón no podrá ser nunca es un buen español! En España, el pertenecer a la Masonería no es solamente un delito de carácter religioso, es también, esencialmente, un delito de "lesa Patria".

(5) Directamente se profetiza en este pasaje la victoria segura de los auténticos españoles contra la anti-España. La Profecía, en este sentido, es terminante: "Conmigo, la Victoria la tendrán segura".

Pero, implícitamente, creemos ver también en estas divinas palabras la bendición más solemne y augusta de la Guerra de Liberación, iniciada el glorioso 18 de Julio de 1936.

En efecto: El Sagrado Corazón de Jesús, inmediatamente después de haber anunciado que la Masonería había de perseguir "tanto" a "mi querida España", dice: "pero quiero que no sucumban mis fieles Hijos; Yo les ayudaré en todas sus luchas y Conmigo la Victoria la tendrán segura".

El sentido obvio de esta profecía, en semejante lugar, no puede ser otro que el de una condición indispensablemente exigida para que se cumpla lo que antes de la profecía se promete.

Así, por ejemplo, la frase "estoy dispuesto a darte mil pesetas, pero quiero que estudies", equivale a decir: "te daré mil pesetas, a condición de que estudies", o "te daré mil pesetas, pero exijo que estudies".

Así también en la frase que estamos analizando, Jesucristo promete grandes gracias a su querida España, tan perseguida por la Masonería, a condición de que los fieles Hijos de España—los católicos españoles—no sucumban cobardemente en la persecución sino que luchan valerosamente contra ella. Algo así como si dijera: "Venid a la persecución masónica y derrumbaré grandes gracias sobre mi querida España; pero exijo que los católicos españoles no se dejen perseguir con una estúpida y falsa resignación fatalista de mandado borreguil, sino que reaccionen valientemente y luchan contra la Masonería. Esas luchas deben ser múltiples, como es múltiple la persecución: prensa contra prensa, radio contra radio, cañera contra cañera, y cuando llegue la hora, ejército contra ejército y escuadra contra escuadra. Para "todas" esas luchas prometo mi ayuda a los católicos españoles y aseguro terminantemente su Victoria. ¡Sin lucha, no habrá victoria! ¡Sin guerra, no habrá paz! ¡Sin la derrota completa de la Masonería, no se restaurará mi Reino definitivo en España! ¡A luchar pues, valerosamente, para vencer gloriosamente!"

## YO LOS SOSTENDRE EN TODO, QUE TU MEDIO DE PREDILECCION POR MI QUERIDA ESPAÑA, TAN AMADA DE MI MADRE SANTISIMA, Y ANTES QUE PERDIERA LA FE EN ELLA, HARIA QUE DESAPARECIERAN LOS PUEBLOS, ESTE ESCRITO SERA ENCONTRADO CUANDO SE ACERQUE LA HORA DE MI REINADO EN ESPAÑA; PERO ANTES HARE QUE SE PURIFIQUE DE TODAS SUS INMUNDICIAS, (6)

Meneester es, hija mía, que mi amor para con Ella sea

(6) Hemos llegado al pasaje cumbre de las Profecías de la Madre Rafols.

¡Quiera Dios que sepamos interpretar correctamente!

¡Quiera Dios que logremos llevar al ánimo de nuestros lectores la alegría dulcísima, la segurísima esperanza, que la meditación de este pasaje nos ha producido siempre!

Para mayor claridad en nuestro análisis, vamos a dividir el párrafo en cinco partes:

1. "Yo los sostendré en todo" (a los españoles).

2. "Siendo predilección por mi querida España, tan amada de mi Madre Santísima".

3. "Antes que perdiera la Fe en ella, haría que desapareciera los pueblos".

4. "Este escrito será encontrado cuando se acercare la hora de mi Reinado en España".

5. "Antes, haré que [España] se purifique de todas sus inmundicias".

Estudiamos cada una de estas cinco partes:

Parte 1.ª: "Yo los sostendré en todo" (a los españoles).

Dado el sentido de las profecías anteriores y posteriores a esta, creemos que nadie podrá dudar de que, efectivamente, la promesa profética de que el Corazón de Jesús los sostendrá en todo, se refiere expresamente a los españoles.

Una línea antes, ha hablado el Corazón de Jesús de su "querida España", en la línea siguiente vuelve a hablar también de su "querida España". Haría falta una absurda tergiversación de sentido para interpretar el artículo "los" de "Yo los sostendré en todo" como referido a otros hombres que no fueran los españoles.

Tanto de esta Nación predilecta de Dios y del Corazón de Jesús que ha de sostenerlos "en todo", es decir, en la guerra y en la paz, en lo material y en lo espiritual, en lo religioso y en lo profano, como el mismo lo dice con magnificencia y universalidad divina: "en todo".

¡No queramos ampequeñarnos con humana cicatería lo que Dios promete sin limitación ninguna!

Cuando se dice "todo", no se excluye nada.

España, pues, será grande en la paz y grande en la guerra; grande en su religiosidad y grande en su progreso; grande en sus ciudades gobernadas y grande en sus gobernados; grande en su cultura y en sus campos, en su cultura y en su fe, en su Metrópoli y en su Imperio.

"En todo" será España sostenida por Cristo, sin más limitación que aquello en lo que Cristo no puede sostener a nadie: en el pecado y lo que a él conduce directamente.

Más aún: fijémonos en que el Corazón de Jesús, el artículo que sostendrá en todo a España, emplea precisamente el artículo determinado y plural "los", refiriéndose directamente a los españoles e indirectamente a la Patria que los españoles constituyen.

La protección, pues, del Corazón de Jesús no es una protección

(Con Censura Eclesiástica) (Continuación)